

BOLETÍN SEMANAL

AÑO 2022

18/02/2022



**TE CONTAMOS NUESTRAS
NOVEDADES NORMATIVAS
INCORPORACIONES EN EL ABC
NOTICIAS GENERALES DEL ORGANISMO**

NOVEDADES NORMATIVAS

INCORPORACIONES

14/02/2022

Resolución MTEySS N.º 110/2022: Incorporación trabajadores.

Se incorpora a los trabajadores de los establecimientos frutícolas de los Departamentos de AÑELO y CONFLUENCIA de la Provincia de NEUQUÉN en el “Programa de asistencia de emergencia y extraordinaria a los productores y afines de los Departamentos de GENERAL ROCA, AVELLANEDA, PICHÍ MAHUIDA Y EL CUY de la Provincia de RÍO NEGRO”.

15/02/2022

Resolución MAGyP N.º 27/2022: Estado de emergencia.

Se declara el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en determinadas zonas de la Provincia de Mendoza desde el 1/1/22 hasta el 31/3/23.

16/02/2022

Resolución MTEySS N.º 113/2022: Inscripción y pautas. Programas de asistencia.

Se establece el plazo para la inscripción y las pautas de preselección para acceder a distintos Programas de asistencia para el período correspondiente al mes de febrero de 2022:

- Programa Repro II
- Programa de Asistencia de Emergencia a Trabajadoras y Trabajadores Independientes en Sectores Críticos
- Programa de Asistencia Extraordinaria al Sector Hotelero en Zonas y Localidades Turísticas Afectadas
- Programa de asistencia de emergencia y extraordinaria a los productores frutícolas y afines de los Departamentos de GENERAL ROCA, AVELLANEDA, PICHÍ MAHUIDA Y EL CUY de la Provincia de RÍO NEGRO y CONFLUENCIA.

17/02/2022

Resolución MTEySS N.º 114/2022: Empresas de Sector Salud.

Se dispone el listado de empresas del Sector Salud que pueden acceder como potenciales beneficiarios al Programa REPRO II.

18/02/2022

Disposición AFIP N.º 21/2022: Nuevo procedimiento.

Se aprueba el “Procedimiento para la tramitación de los requerimientos de pago de deuda consolidada”.

PODES VER MAS EN NUESTRO MICROSITIO DE ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL HACIENDO CLICK EN NUESTRO LOGO



NOVEDADES NORMATIVAS

ADECUACIONES

15/02/2022

Resolución MAGyP N.º 28/2022: Limitaciones. Exportación.

Se exceptúa de las limitaciones a la exportación al corte bovino denominado Paleta de procedencia de faena bajo el rito Kosher con destino al Estado de Israel.

PODES VER MAS EN NUESTRO MICROSITIO DE ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL HACIENDO CLICK EN NUESTRO LOGO





PREGUNTAS FRECUENTES



ID 26144811

¿Qué documentación se podrá acompañar para manifestar la disconformidad y fundamentar el incremento de capacidad económica financiera?

PODES VER MAS EN NUESTRO MICROSITIO DE ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL HACIENDO CLICK EN NUESTRO LOGO

